

Editorial

En los meses recientes, diversas universidades e instituciones de educación superior (IES) de muchos países se han visto afectadas por acciones de gobiernos autoritarios y de derecha, las cuales han impactado tanto en la libertad académica como en la autonomía institucional. Con el argumento de “racionalizar” o ajustar el gasto público de las instituciones universitarias, les han sido reducidos los recursos financieros para cumplir con sus funciones de investigación, docencia y difusión. En otros casos, se ha disminuido la duración de los programas para abatir costos. También se han cerrado algunos departamentos o han desaparecido programas, principalmente en ciencias sociales y humanidades, al igual que en las ciencias ambientales y otras, en las que se fomenta en los estudiantes el pensamiento crítico y el desafío a las ortodoxias. Llama la atención que la lista de casos incluya no sólo instituciones universitarias de países en desarrollo, sino también de naciones industrializadas que durante mucho tiempo contaron con el apoyo generoso de sus gobiernos.

Un artículo reciente publicado por Nathan M. Greenfield en la página electrónica *University World News* (2023) enumera algunos casos en donde las universidades enfrentan amenazas y crisis emergentes derivadas de las políticas y acciones gubernamentales. En Rusia, por ejemplo, algunos profesores han sido despedidos de su empleo en la universidad e incluso han tenido que dejar el país debido a su posición crítica respecto a la guerra con Ucrania. El artículo de Greenfield se centra en un registro internacional que monitorea el estado de la libertad académica en las universidades del mundo: Índice de Libertad Académica (AFI, por sus siglas en inglés).¹ En este instrumento se señala que, desde regímenes autoritarios como China y la India, hasta países que se dicen democráticos, como el Reino Unido y los Estados Unidos, se observa una disminución de la libertad académica.

De los 179 países encuestados, los cinco que tuvieron los puntajes más altos fueron la República Checa (0.98), Estonia, Bélgica, Italia, Alemania y Honduras (0.96). Por el contrario, los que obtuvieron las puntuaciones más bajas fueron Corea del Norte, Myanmar, Eritrea, Turkmenistán y Bielorrusia (entre 0.01 y 0.03). Cabe señalar que Afganistán fue el país que observó la mayor caída en el indicador (de 0.57 a 0.14).

<https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2023.182.61547>

¹ Las áreas que considera el AFI son: libertad para investigar y enseñar; intercambio y difusión académicas; autonomía institucional; integridad del *campus*; y expresión académica y cultural.

Greenfield hace un amplio recorrido a la situación de las universidades en regímenes autoritarios como Filipinas, Rusia, Brasil, en la época de Bolsonaro, y en algunos países de Asia, como India, Myanmar e Indonesia, entre otros. Algunos de estos casos han significado el cierre definitivo de los establecimientos universitarios, así como el encarcelamiento o exilio de profesores y estudiantes. En otros, las fuertes restricciones presupuestarias han significado un deterioro notable en las condiciones de estudio para los alumnos y el desarrollo del trabajo académico.

La disminución de la libertad académica en los Estados Unidos, a fines de la década pasada e inicio de la presente, se atribuye al ascenso político de Donald Trump, quien durante su gobierno hizo duras críticas a la ciencia y a las instituciones académicas. Dado el carácter federal de la Unión Americana, al menos nueve estados, todos gobernados por republicanos, han adoptado iniciativas de ley que prohíben la enseñanza de temas críticos acerca de la raza en las instituciones universitarias. En estas mismas entidades hay fuertes ataques a las universidades públicas y a la estabilidad laboral de los profesores. Algunas leyes expedidas en Texas y en Florida han llevado a la clausura de departamentos de diversidad, equidad e inclusión; y se han prohibido los cursos sobre temas de identidad, raza, género y *queer*.

El llamado “modelo nórdico” de desarrollo, caracterizado por altos impuestos, generosa seguridad social y educación superior gratuita, está sufriendo también los embates del ascenso de la “nueva derecha”. Así lo señala el artículo de Ben Upton en *Times Higher Education News* (2023), en el cual se subraya que, en los programas de gobierno de la ascendente corriente política que está llegando al poder en Dinamarca, Finlandia, Noruega y Suecia, se plantean fuertes programas de ajuste a las finanzas públicas, así como el establecimiento y elevación de los costos de matrícula para los estudiantes extranjeros. Las medidas tomadas por los nuevos gobiernos están debilitando sensiblemente la tradicional cultura de alto respeto por la libertad académica, pues se han implementado estrictos controles presupuestales que han significado, como hemos dicho, el cierre de departamentos y la reducción del tiempo de estudio de algunos programas, particularmente de maestría, sobre todo en las ciencias sociales y las humanidades. La autonomía que por largo tiempo habían tenido las universidades, hoy se ve amenazada por el establecimiento de medidas que constriñen la capacidad de las instituciones para manejar sus recursos financieros y sus programas académicos. Como puede verse, las amenazas a la libertad académica y a la autonomía institucional que plantean las políticas de disminución del gasto público parecen no tener fronteras.

Los artículos que se incluyen en este número forman un interesante mosaico compuesto por temas, experiencias y reflexiones de diversa índole. La sección *Claves* inicia con un trabajo de Gonzalo Víctor Humberto Soriano, intitulado “‘Ser del interior’ y estudiar en la educación superior urbana”, en el cual el autor problematiza las resignificaciones identitarias de jóvenes indígenas y rurales que

cursan estudios en la Universidad Nacional de Salta, Argentina. El objetivo del artículo es profundizar en los procesos de desigualdad (materiales y simbólicos) por los que atraviesa este sector en el nivel superior. El medio de expresión son los discursos y prácticas que pretenden forjar patrones identitarios y de comportamientos que se corresponden con características urbanas y occidentales.

“Violencias de género e intervenciones en la escuela en la serie *Merlí*”, es el artículo elaborado por Paula Belén Mastandrea, Mar Binimelis-Adell, Gerard Coll-Planas, Diana Morena-Balaguer e Irene Cambra-Badii, quienes llevan a cabo un análisis de contenido de la serie televisiva *Merlí* para describir sus tramas narrativas y estudiar los imaginarios sociales que ahí se muestran acerca de las violencias de género y las intervenciones que hace la escuela para abordar estos episodios. Concluyen señalando que los imaginarios sociales presentes en la serie aportan una aproximación a lo que ocurre en la realidad escolar, por lo que ésta puede ser un recurso valioso para pensar actividades educativas con docentes y estudiantes para examinar las violencias de género.

Israel G. Solares y Héctor Vera presentan el artículo “Precariedad laboral y desigualdad salarial entre profesores universitarios”, en el cual analizan las desigualdades laborales y de ingresos salariales entre los profesores de tiempo completo y de asignatura en la Universidad Nacional Autónoma de México. En su trabajo sugieren algunos mecanismos para explicar la reproducción de la desigualdad entre distintos tipos de académicos y cómo se perpetúa el acaparamiento de oportunidades y recursos que beneficia a los profesores de tiempo completo a costa de los de asignatura.

“Ocio familiar durante el confinamiento” es el trabajo que presentan Esther Vila-Couñago, Rita Gradaille Pernas y Yésica Teijeiro Bóo. Su análisis se centra en examinar cómo ha sido el tiempo de ocio de las familias con hijos con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), en la educación primaria, durante el confinamiento vivido en el 2020 en España. En sus conclusiones destacan el ocio como fuente de salud y de cohesión familiar, así como la importancia de invertir en servicios inclusivos y comunitarios para un ocio familiar saludable y de calidad.

El texto de Ana María Casino-García, María José Llopis-Bueno, María José Vaello-Margarit y Lucía Inmaculada Llinares-Insa, “Enriquecer de rincón a rincón: experiencia didáctica para niños con altas capacidades intelectuales en tercero de primaria”, tiene como propósito atender las necesidades educativas de los estudiantes con altas capacidades desde una perspectiva inclusiva y de atención a la diversidad. A su vez, Fernando Flores-Camacho, Leticia Gallegos-Cázares y Elena Calderón-Canales presentan un trabajo acerca del “Razonamiento de los estudiantes de preescolar sobre los fenómenos físicos”, que es un análisis de cómo establecen inferencias los estudiantes de ese nivel para interpretar y comprender algunos fenómenos físicos. Los resultados de su investigación muestran un conjunto de herramientas epistémicas que forman un modelo o representación funcional que permite a los alumnos efectuar razonamientos coherentes y complejos.

“La robótica como medio de aprendizaje: estudio de caso” es el artículo elaborado por Rocío Piñero Virué, César Antonio Rodríguez González, Miguel María Reyes Rebollo y José María Fernández Batanero. El trabajo tiene

la finalidad de potenciar la atención del individuo a través de la robótica en el ámbito personal y educativo. Se trabajó con un sujeto con trastorno de déficit de atención. Mediante un método de corte experimental longitudinal con duración de cuatro años, se evaluaron las actitudes y aptitudes del sujeto en los ámbitos personal y educativo. Los resultados permitieron observar un aumento en la capacidad de atención y concentración, adquisición de lateralidad, disponibilidad a realizar tareas grupales y aprendizaje reflexivo, entre otros. Por su parte, José Manuel Hernández-de la Cruz, Marta Martínez-Rodríguez, Silvia García-Ceballos y Pilar Rivero Gracia, ofrecen el trabajo “La música como recurso educativo en la enseñanza de la historia y el patrimonio”. Su propósito es averiguar si los futuros docentes conocen el valor de la música en los procesos de enseñanza-aprendizaje de las ciencias sociales. Los resultados de su estudio revelan la importancia de la música en el ámbito educativo como recurso para la motivación y el desarrollo de emociones y valores identitarios.

La sección *Horizontes* incluye el artículo de Camilo Bácares Jara, “El cine en la escuela. Un acercamiento histórico a los saberes, instituciones y fenómenos contrarios al uso escolar del cinematógrafo”. Desde una perspectiva histórica, el autor examina las razones, saberes y representaciones que han determinado que el cine carezca de un papel protagónico en la educación de los niños, niñas y jóvenes. Finalmente, en su texto “Inclusión e ideología. Los presupuestos de la investigación educativa a examen”, Alfredo Berbegal Vázquez, Ana Arraiz Pérez, Fernando Sibirón Sierra y Abel Merino Orozco se preguntan hasta qué punto la investigación educativa reproduce referentes socializados de la problemática de la inclusión educativa. Apoyados en la ontología social, los autores despliegan una interrogación metódica que distingue entre principios, discursos y experiencias afectivas, así como políticas de inclusión-exclusión social. En su conclusión, destacan los riesgos y los desafíos para desarrollar una racionalidad que tolere la naturaleza controversial de los procesos de inclusión-exclusión.

Esperamos que la lectura de estos artículos sea gratificante y estimule la discusión de los temas que en ellos se revisan.

Armando Alcántara Santuario

REFERENCIAS

- GREENFIELD, Nathan M. (2023, 15 de septiembre), “Where Universities Face Emerging Threats and Crises”, *University World News*, en: <https://www.universityworldnews.com/post.php?story=20230915123512200> (consulta: 20 de septiembre de 2023).
- UPTON, Ben (2023, 17 de agosto), “What does the Rise of the New Right Mean for Nordic Universities?”, *Times Higher Education News*, en: <https://www.timeshighereducation.com/depth/what-does-rise-new-right-mean-nordic-universities> (consulta: 20 de septiembre de 2023).